



Asamblea de la Sociedad Canaria de Geriatria y Gerontología, Arrecife a 21 de noviembre de 2015.

Informe de Secretaría:

El número de socios desde la última asamblea celebrada el 22 de noviembre de 2014 en Tenerife, se ha incrementado en 6 nuevos socios que se detallan:

150			ENFERMERA	TENERIFE
151			MÉDICO	TENERIFE
152			MEDICO	TENERIFE
153			TRABAJADORA SOCIAL	TENERIFE
154			ANIMADORA SOCIOCULTURAL	TENERIFE
155			ENFERMERA	LA PALMA
156			MEDICO GERIATRA	GRAN CANARIA

El número total de socios asciende a 156, estando activos 143 socios, presentándose una baja por jubilación en este año.

La representación en las diferentes islas aumenta en Tenerife (46 socios), La Palma (10 socios) y Gran Canaria (49 socios), manteniéndose igual en las otras islas.

Como ya se venía observando, existe una tendencia general de inscripción de profesionales de diferentes áreas de trabajo.

Cabe destacar que, aunque se ha contactado con los socios a los que no les llegaban los correos electrónicos para verificar la dirección, sigue existiendo un rebote de email incorrecto que sigue intentando solventarse.

Respecto a la propuesta anterior de dar más visibilidad a la Sociedad dentro de las redes sociales, se creó una cuenta de Facebook con el nombre "Sociedad Canaria de Geriatria y Gerontología" en las que se publica información casi diaria relacionada con estudios o noticias relevantes para el ámbito de la geriatría. Desde ella, también, se promocionan actividades, congresos y jornadas de diferentes instituciones que envían la información al email pidiendo nuestra colaboración; medio por el que también la difundimos a nuestros socios.

Sin necesidad de usar los medios publicitarios propios del programa, se consigue un buen alcance entre los usuarios de esta red social.

Con la Secretaría han comunicado varias personas para proporcionar su currículum vitae, por lo que sería conveniente estudiar la posibilidad de crear un grupo dentro de la Sociedad que gestione la información referente a ofertas de trabajo o bolsas de empleo, para poder redirigir estas peticiones.